

PRECIOS DE SUSCEPCION Cámbes, 1'50 trimestre a. 2'00 .

> MINCHOS CONVENCIONALES

Pages adelantadesi

ORGANO DELA CASA DEL PUEBLO

PRANQUEO CONCERTADO

xx

Caceres 16 de Septiembre de 1933

Núm. 867

SITUACION POLITICA

En estos días, con motivo de la crisis de Gobierno, ha habido un poco de agitación del ánimo, sobre todo en las gentes frivolas, de temple milagrero, -y éstas abundanque creen que sin duda de un cambio de Gobierno depende la felicidad inmediata y completa de todos los ciudadanos sin excepción.

Claro está que hay alegrones justificados por parte de los que ven en los socialistas el punto negro, el peligro s:rio para sus intereses de clase y para sus conveniencias de parásitos y vampiros de la sociedad. ¡Y por algo piensan de tal modo! Pero los socialistas, no se han ido de Espana, ni siquiera de Madrid.

Por fin, tras grandes ajetreos, consultas, reuniones y conferencias, pudo formarse Gobierno, prescindiendo de los socialistas, el Gobierno propugnado por los republicanos de abolengo, para que gobierne «para todos los espanoles, para que se cumpla por todoss la ley, etc, etc.

El señor Lerroux, peregrino de la regencia del Gobierno, cantor de excelencias democráticas muy del gusto de negociantes de la política y burgueses rastacueros, ocupa la cahecera del banco azul; presi le un Gobierno de republicaros v un dia de éstos-asi ha ha declarado-nos dará por decreto la Ley de Arrendainientos y alguna otra... alguna otra declaración.

lie aqui la lista de los nuevos ministros, que por cierto son trece: (Hasta que se aumente el número siguiendo la norma corriente).

Presidente: Lerroux (Radicail.

Estado: Sánchez Albornoz, (Acción Republicana).

Gobernación: Martinez Batrios, (Radical).

Justicia, Botella Asensi (Izquierda Radical Socialista). Marina: Iranzo, (Indepen-

diente). Obras Públicas: Guerra del

Rio, (Radical). Agricultura: Feced, (Radi-

cal Socialista). Trabajo: Samper, (Radical). Instrucción Pública: Barnės, (Radical Socialista).

Industria y Comercio: Paratcha, (Orga). Guerra: Rocha, (Radical).

Hacienda: Lara, (Radical). Comunicaciones: Santaló, (Ezquerra).

Tal es el ministerio que acaba de formarse, para regir los destinos del País.

Ahora, tras el consabido prólogo, se alzará el telón, como ocurre en la famosa obra del maestro Benavente, y... veremos lo que pasa.

«Se precian los agrarios de defender el pan de todos los españoles. Sólo porque son dueños de la tierra. Este falso concepto de la función de la propiedad privada es muy característico de la psicología patronal. El pan de los españoles no necesita ser defendido por los propietarios de la tierra, sino contra los propietarios de la tierra. Quien no pueda comprar pan no espere recibirlo de los agrarios. ¡Tiene chiste! ¡Los propietarios protectores y nutridores del país! Cada español tiene que conquistar su pan, a pesar de los dueños de la tierra que no la trabajan. Agradecemos el interés que demuestran los patronos agricolas por el pan ajeno. Siempre sué así. Siempre se comieron el de millones de españoles. Natural es, por tanto, que les preocupe ese pan ajeno, sustentáculo de su posición privilegiada en la sociedad.

(De «El Socialista»).

La burguesia está contenta. Tiene ya su gobierno.

Los obreros, los socialistas, los «ladrones de aceituna», como se nos llamó en cierta ocasión, debemos pensar que solamente una acción conjunta, desechando mezquinas ideas y pequeñas diferencias de táctica y pensando solo en ir val bultos, como suele decirse, conseguiremos mantener y conquistar mejoras.

Frente a la reacción, frente a la amenaza y frente a la burla, hay que estar alerta y por todos los medios legales, sin perder una ocasión ni un detalle, combatir, resistir el ataque de los cavernicolas y de los falsos republicanos.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojeria de Alvarez

MORET, 14 - CACERES

Muchacha socialista

Muchachita socialista, sirvienta, sastra o modista; compañera, que llevabas la bandera en la manifestación; que llevabas un vestido todo blanco... ¡Y has sufrido en tu cuerpo de ágil trazo el sablazo

de un salvaje centurión!

Muchachita, compañera, que llevabas la bandera roja, con aire triunfal; que cantando dulcemente muy contenta, muy valiente, ibas «La Internacional».

Un esbirro tosco y rudo solo pudo sin mirar sobre tu blanca figura sobre tu fina escultura coz tan tremenda soltar.

Muchachita socialista, joven graciosa y bonita, sirvienta, sastra o modista. Bien mereces compañera que la mujer española para ayudarte saliera a la calle y te dijera: ·¡No estás sola para llevar la banderal».

Tono

Juntas de directivas

El sábado anterior se celebró junta extraord naria de consejos obreros y directivas, a las ocho y media de la noche.

En esta junta se acordó conceder la autonomía a las secciones que la solicitaban.

Igualmente se acordó abonar socorro de huelga a los compañeros peones que se encuentran en este caso por el paro efectuado por los oficiales albaniles en las obras del patrono señor Blanco.

El dia 11, lunes, de nuevo reuniéronse, las directivas en junta extraordinaria al efecto de designar el comité, quedando éste formado del modo signiente:

Presidente, Cecilio Trejo; vicepresidente, Domingo Hedroso; secretario, Proceso González; vicesecretario, Pedro Montero; secretario contador, José L. Cuello; tesorero, Diego Márquez; vocal 1.", Juan Laviana; vocal 2.", Genaro Gómez; vocal 3.º, Galo Barrantes y vocal 4.º, Gabriel Dionisio.

Asamblea pro construcción del ferrocarril Talavera-Villanueva de la Serena

En Villanueva de la Serena se celebró el domingo 10 del actual una Asamblea magna, a la que asistieron representantes de los Ayuntamientos de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz, el gobernador civil de Cáceres y los diputados camaradas Antonio Canales y Pablo Valiente.

Se pronunciaron discursos de interés, redactándose unas conclusiones, por una ponencia, que fueron aprobadas por la Asamblea unanimemente.

En las conclusiones dirigidas al Presidente del Gobierno y ministro de Obras Públicas, se interesa la inmediata realización de las obras de construcción del ferrocarril, que reportará grandes beneficios para las provincias representadas y aliviará considerablemente los efectos del paro obrero.

MOVIMIENTO SINDICAL

huelga parcial del ramo de la edificación

Desde el lunes se encuentran en huelge los peones y oficiales albañiles que trabajan en las obras del contratista señor Blanco.

¿Motivos de esta huelga parcial? Los mismos que provocaron un movimiento anterior a éste: responder a las acometidas del capitalismo a la organización obrera.

Hace algún tiempo se ha organizado, por los más significados elementos reaccionarios de la Capital, un Sindicato Obrero Católico, cuyo Reglamento está redactado con tal habilidad jurídica que, siendo como es una organización de tipo fascista, las autoridades encargadas de aprobarlo no habran podido encontrar seguramente la suficiente justificación para anularlo. Bueno; pues dicho Sindicato tiene por norma de conducta el aprovechar el hambre que sufren los trabajadores, junta con su inconsciencia, para ofrecerles en medio de su desesperación, trabajo y otras ventajas materiales, única manera de crear estos sindicatos que, con apariencias proletarias, les sirven de una demostración popular, que espontaneamente no podrian lograr.

El mencionado sindicato, dirigido y sostenido por elementos reaccionarios, todos ellos propietarios e industriales, en el que no falta el asesor de la diócesis, impone a obreros y patronos la condición de que, para trabajar en sus casas han de pertenecer al mencionado sindicato, habiéndose dado el caso de despedir y despojar de la autoridad profesional, como representante de un maestro de obras a obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo. Esta maniobra, tan propia de los cristianos, (¿?) que dán pan a cambio de una confesión de ideas, hipócritamente sostenidas, no tendria transcendencia en lo profesional si no hubiese hombres con apariencias de maestros de obras que se prestan a realizar este secuestro de obreros parados, sin la cual no tendrian aceptación por parte de esa distinguida parroquia.

Que se someta esa gente sin dignidad profesional a las órdenes de los cavernicolas no nos entrañaria; lo que es de extrañar es que se consienta, por parte de otros maestros, la coacción de esos elementos, sembrando la discordia entre los trabajadores, para beneficiar a la reacción, destrozando las organizaciones netamente obreras y profesionales.

la huelga parcial continuas: curso sin que hasta la fecha se haya ejercido por los obreros ninguna clase de coacción. Todas cuantas reuniones y consultas se han celebrado en la Delegación del trabajo y en el Gobierno civil han tropezado siempre con la intransigencia del patrono, que ignora, por lo visto, la existencia del articulo 91 de la Ley de Contrato de trabajo el cual establece que las huelgas o lock outs, en general, no rescindirán el contrato de trabajo.

La impresión general en las remiones celebradas por las Secciones del Ramo de la Edificación es declarar una huelga general si el conflicto no se resuelve, a la que se uniră una petición de aumento de salario, por ser Caceres la capital de España donde los obreros de la construcción difrutan los salarios más infe-PROTES.

Motos de los Secciones

La Sociedad de Oficiales Albaniles en Junta general celebrada el dia 13 del corriente acordó dar de baja, por traidores a la causa, en el movimiento planteado con el patrono señor Blanco, a les obreros Santiago Garcia, Federico Rico, Cipriano Garcia, José Martinez, Miguel Vivas, Antonio Gracia, Eusebio Gracia, Agustin Gracia, Eusebio Morales y Martin Mogena.

Igualmente y por las mismas causas la Sociedad de Peones en General expulsa de su seno a Marcelino Suárez, José Gracia, Marcelo Solana, Pablo Garcia, Urbano Criado, Angel Vaca, Andrés Garcia y Prancisco Marquez.

Y de Profesionales es baja per le mismo Esteban Delgado.

Una salvajada

El Comité de la Federación Local, ha dirigido al jefe del Gobierno el signiente telegrama:

-Presidente Consejo Ministros. Madrid.-Comité Federación Obrera Cáceres, ante acto destrucción monumento Pablo Iglesias Cádiz, protesta enérgicamente hecho saivaje y pide ejemplar castigo bárbaros autoies - Fr Courf.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

Presidida por el camarada Herrero y con asistencia de los señores Vega, R. Ramirez, Mariño, Muriel y Rincón y nuestros compañeros Sanguino, Cuello, Valiente, Trejo, González Cotallo, Acedo, Martin, Guillén, Serrano y Málaga, celebró sesión el día 13 nuestro Concejo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior previa lectura de

la misma.

También son aprobadas las cuentas de obras de la semana, que importan 3 412'46 pesetas y las de jornales que se abonarán de la décima de la contribución, cuyo total asciende a 4.758 pesetas.

Dictamenes: Se lee uno de la Comisión de Ornato sobre la instancia presentada por doña Rosalia Rosa, solicitando licencia para establecer un puesto de churros, y desestimando dicha petición.

Por otro dictámen de la misma Comisión se desestima igualmente la petición de don Anto in Fernández, de que se coloque una columna de hierro en la Avenida de la República.

Se aprueban ambos dictá-

menes.

Se da lectura a una circular de la Junta provincial de Reforma Agraria, sobre la formación del censo de campesinos.

El compañero Herrero dice que por tratarse de un censo de importancia, se darán cuantas facilidades sean necesarias para que se haga en la debida forma. A este fin, se publicarán bandos.

Fué leido un oficio del arquitecto municipal sobre pavimentición de las calles de Gabriel y Galán y Plaza del Duque.

Como se estima que deben efectuarse esas obras como continuación de las que se vienen realizando en la calle de Margallo, se acuerda hacer el proyecto.

Se aprobó el padrón de arbitrios sobre toldos y marquesinas, que importa 1.550'25

pesetas.

Ruegos y preguntas: El senor Vega jingenuumente! pregunta si procede enviar la felicitación del Ayuntamiento al presidente de la República, por la solución de la crisis.

Trejo le responde que si al señor Vega le parece bien, a él por su parte le parece mal.

El compañero Herrero le replica al señor Vega, que debe hacer su pregunta en forma de proposición y luego la declarará de urgencia el Ayuntamiento si asi lo estima oportuno.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MCLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERIA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS Carretera de Medellin (Junto a la Estación Ferrea)

Ei señor Vega dice que pregunta, pero que no propone.

Trejo manifiesta que el senor Vega no obra claramente y en lugar de preguntar debe proponer, añade-, como bien le ha dicho la Presiden-

Herrero dice que los concejales pueden hacer las proposiciones que estimen convenientes.

El compañero Guillén interviene y manifiesta que de la proposición se felicita el señor Vega mismo, porque han desaparecido los socialistas del Poder. Y termina diciendo que él, por su parte, no acepta tal pregunta.

Trejo insiste en que pretende hacerla con habilidad, pero que el señor Vega debe hacerlo directamente, como ruego o como pregunta.

Por último, la Presidencia advierte que únicamente recogerá lo dicho por el señor Vega con carácter de proposición. Y como no lo hizo así, se levantó la sesión.

EBANISTA-CARPINTERO Taller:

RINCON DE LA MONJA CACERES

ACTOS CIVILES

CARRASCALEJO

El 31 de Agosto se celebró en este pueblo el matrimonio civil del compañero Vicente Ocampo con la joven Clara Dávila. Le acompañaron todos los socios de la Sociedad con la bandera y música. Se dieron vivas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista. Fueron padrinos el presidente y el vicesecretario de la Sociedad.

M. L.

Cultura general.-Preparación Bachillerato

- Clases particulares -

Razón: Avenida de Cervantes, 17 SERAFIN DEL CASTILLO MORENO (Maestro de 1.ª Enseñanza)

HERMANO CAMPESINO

La clase obrera campesina es, entre las clases obreras y trabajadoras, la que más necesita el apoyo y el consejo de los hombres buenos Por el secular abandono en que se la tenido ha sido la que ha soportado el mayor dolor, la mayor miseria, junto al mayor esfuerzo Las clases capitalistas, al hacer de la cultura un lujo, asequible solamento al hijo del rico, la tuvieron en ignorancia, para dominarla y explotarla. De ella salieron todos los parias, todos los esclavos, todos los siervos, todos los pecheros, todos los miserables y miseriosos. Y sin embargo, esta clase social es, con la inteligencia y la Naturaleza, la productora de cuanto alimenta y viste al hombre, es decir, tiene a su cargo la vida material de la humanidad

Otros llevarán la vida del espiritu, buscarán la verdad o crearán e interpretarán la belleza, sugerirán ideas y pensamientos e'evados, inventarán las máquinas o moverán los millones de instrumentos y aparatos de la industria; pero la clase obrera campesina, surtirá tres veces al dia nuestras mesas, las mesas de todos los seres humanos.

La madre Naturaleza dará sus frutos y alimentará los ganados, y cubrirá de aves el mar y los rios; pero para que se realice este portento, la mano del campesino se cubrirá de callosidades, su cuerpo se quemará con el sol y se encorvará sobre la tierra, y se bañará de sudor, y le atenazará el frío, con todas las inclemencias del tiempo.

Yo robaré horas al sueño, trabajaré y torturaré mi cerebro para enseñar al pueblo verdades y remover los espiritus juveniles dormidos, aletargados o en formación; o escribiré el libro que ha de recrearle en las horas de ocio; o pintaré el paisaje, para hacerle observar las bellezas de la Naturaleza, en medio de la cual se halla; o educaré a sus hijos preparándoles a ser hombres; o solventaré, cuando el deber y la disciplina del partido me manden, los pleitos del trabajador con su patrono; pero él, el campesino, mientras tanto, me procurará el pan que llega a mi mesa, y la materia prima del vestido que uso, y la del mue-

ble que adorna mi casa, y aún la del libro en que estudio

o la del papel en que escribo. Y todo está bien porque nos pagamos. A cambio de su trabajo material, yo le doy mi trabajo intelectual y toda mi alm i; nada nos debemos y nada nos pedimos. Yo hago los esfuerzos y sacrificios que quiero; él los trabajos que puede. Ni le exijo claudicaciones de conciencia, ni le pediré la voluntad en el sufragio, ni me apremia con sus exigencias, ni me ofende con sus puerilidades e ignorancias, ni me entibia con sus ingratitudes. Cada ruischor canta en su enrama la, cada abeja echa la miel en su celdilla... pero ¡qué inicuo proceder el del parásito, el del vago, el del señorito inútil que nada produce y mucho derrocha y consume!

Hermano campesino. Tú vives una vida digna de trabajo, y es necesario, absolutamente necesario, que esc pan que no falta en mi mesa tampoco a ti te falte. Para eso hemos de luchar unidos, abrazados estrechamente, sin recelos de traiciones, ni temor de ingratitudes, cada cual con sus armas, hasta transformar el régimen económico creado por el individualismo, en el régimen económico basado en la socialización de la riqueza y de los medios de producción, organizando el trabajo de modo, que ni sea dolor, ni siquiera sacrificio, antes ha de ser placer y alegria.

Grande y magnifica es tu función social! ¿Porqué mo has de gozar de las ventajas que a todos proporcionas? ¿Porqué tu trabajo y el campo que riegas con tus sudores, ha de estar a merced de los egoismos y avaricias de quien no te ama ni ama la tierra que disfruta?

OYEME HERMANO...

El actual sistema de explotación de la tierra es irracional. Ninguna ley cientifica ni moral ha presidido el reparto v posesión de la tierra. La fuerza, el azar, el capricho, y las veleidades de la fortuna, la han distribuido de tal modo, que un rico propietario pudo recibir, comprar, y reunircentenares o miles de hectáreas, mientras que un misero labriego, trabajador e inteligente, no pudo allegar o conservar más que un misero huerto, si lo consiguió. Un terrateniente, por que heredo a los descendientes de los viejos conquistadores, por que casó con otra rica heredera, por que recogió la fortuna de algún indiano aventurero, por que aprovechó un momento de debilidad de un moribundo o solventó una deuda de juego, o hizo un contrato afortunado o por que heredó a su bisabuela, barragana de algún rey, conde o duque, por apropiación de bienes nacionales o comunales, que mil origenes sucios, por uno honrado tiene la gran propiedad privada, logra poseer una, diez, veinte dehesas, mientras que centenares de ciudadanos, cultivadores y desdendientes de cultivado-

res directos, no tienen donde sembrar una patata.

Aqui, la buena tierra, cayó en manos de un haragán, que la dejó incultivada; alli, un señorito, la dedica a coto de caza; en este otro lugar, lo que sería para huerta, se convirtió en prado, y lo que era viejo monte, se transformó en calvero o pelado cemo, donde el sol agosta hasta los cardos.

Y luego, el cultivo desordenado, caprichoso, sin método ni control; cereales donde debe ser viñedo, legumbre en terreno cereal, ganado donde puede hacerse vergel y labor donde solo debe haber ganaderia

Y las propiedades crecen o se achican, según la procreación del individuo o por arte de matrimonio, o por imbecilidad o engaño entre los colindantes. ¿Pero no es absurdo todo esto? ¿Pero es que la riqueza agricola, que interesa a todos, puede estar sujeta y supeditadaal capricho, humor, avaricia, tacañeria, despilfarro o prodigalidad de los poseedores de la tierra? La abundancia o escasez de pan, de frutas, de carnes, de primeras materias, ¿no interesa a todos?; ¿no debe ser preocupación de todos?

¿Porqué, pues, esa anarquía en la explotación de la tierra y en la distribución del trabajo y de sus preductos?

Hay que librar a la tierra de la tirania del terrateniente impuro.

Hay que realizar el cultivo, hay que ordenar y encauzar el trabajo y a esto aspiramos los socialistas, que anhelamos uma humamidad mejor, una vida mejor, uma España mejor, en la que no haya ciudadanos miserables, na trabajadores explotados, ni niños, ni mujeres, ni ancianos hambrientos.

T. LUCAS GARCÍA

(De la Conferencia «Trabajo y Prodiscrión» dada em Aliseda).

Formación y censora de Cuentas municipales e inspección de la Contabilidad



Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS

Sande, 48 - Caceres

SUSCRIPCION abierta por los compañeros de Plasenzuela.

Lista de lo que han aportado las entidades siguientes:

	Ptas.
Huertas de Animas	48'00
La Cumbre	2500
Villamesias	7-00
Ibahernando	20100
Botija: Juan Criado Rollón.	1'00
Torreorgaz	1000
Torrequemada	200
Torremocha	500
El Presidente de Zarza de	
Montánchez	3:00
Ruanes: «La Alianza»	250
Total	123 50

Trabajadores: Leed "El Socialista"

Soneto al simpático "Decimos..."

Un reptil que nos mancha con su baba que escupe panza arriba y que nos odia ha hecho, si eso es hacer, una parodia de un manifiesto nuestro. Nos alaba

cuando sus dientes venenosos clava al son de una grotesca palinodia en carnes que no saben a salmodia y que aquel que las toca se deprava.

Es cobarde; comete un desatino la pluma mercenaria del cretino que sigue, por medrar, la infame ruta

que le marca el señor de horca y cuchillo que en un plan uretra! ganó en Trujillo la pulpa substanciosa de una fruta.

FELIPE GRANADO

FEDERACION PROVINCIAL

A los obreros organizados de toda la Provincia

Compañeros: Esta República burguesa que el pueblo obrero contribuyó con candoroso entusiasmo a implantar, en cuyo Gobierno formaron parte tres ministros socialistas, con la promesa de todos los partidos republicanos, contraida solemnemente en el Comité revolucionario formado antes de implantarse la República de que la transformación social exigida por nuestro partido había de hacerse por un plan escalonado de leyes sociales, las cuales estaban determinadas y las que se comprometieron a votar y cumplir todos los partidos que estaban representados en referido Comité revolucionario, entre los que se encontraba el partido Radical.

Después, los representantes de la burguesía en el gobierno de la República, que son todos los partidos republicanos, se llamen como se llamen, han traicionado este compromiso y por fin han conseguido que los socialistas se salgan del Gobierno porque era el único peligro para sus privilegios de clase y la única garantía dentro del Gobierno de que la transformación social había de hacerse legalmente.

El Gobierno que se ha formado es el Gobierno de la contrarrevolución. Tras él se ocultan los grandes terratenientes, la alta burguesía y el clero; en finr todos los enemigos del socialismo. Los caciques de los pueblos estarán alborozados y contentos con este cambio de Gobierno, que indudablemente significa un rambio de política de la República en sentido de derechas.

les necesario estar advertidos para no llamarse a engano y sobre todo que cada obrero organizado ocupe su questo en estos momentos interesantes para el porvenir de la República, y dispuestos a obedecer las órdenes que se den por los organismos naciodeles.

DE GRAN INTERES

Cuando haya preaviso de despido, si se ha de entablar demanda, ésta tiene que hacerse dentro del plazo legal a partir del día en que se recibió el preaviso.

No aguardar al cese del trabajo.

MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos Almacén de Maderas Materiales Sanitarios

Cementos-Yesos-Azulejos Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40 Almacenes y Fábrica: Carretera Medellin-Tel. 147

CACERES

Muestre extraordinario

Por la premura de tiempo y dificultades surgidas a última hora, no es posible que salga el número extraordinario en este sábado, como se tenia pensado; así que en los primeros dias de la semana próxima, o sea el martes o el miércoles, quedará hecha la tirada y empezaremos a enviarlo a las Sociedades, mandándoles a cada una con arreglo al número de afiliados, el diez por ciento de los mismos.

El precio de dicho extraordinario será de diez céntimos
cada número, cuyo importe esperamos que las Sociedades se
apresurarán a enviarlo seguidamente sin más aviso, pues
la Federación tiene que pagarlo en la imprenta. Esperamos
que sobre este extremo no harán dejación las Secciones, como vienen haciendo muchas de
ellas con las cuotas de federados.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS CACERES

MODELO

de instancia que han de dirigir al Instituto de Reforma Agraria las sociedades obreras, que no tengan constituída su filial y las de pequeños labradores y aparceros.

Excmo. Sr. Director General del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.

Modesto Donoso Jiménez, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad de Labradores o aparceros titulada «El Trabajo», y domiciliada en la Calle de la República número 10 del pueblo de... provincia de Cáceres, legalmente constituida para cuyo fin acreditativo acompañan la correspondiente certificación, ante V. E. comparecen y dicen:

Que creyéndose amparados por lo que establece la Ley de Bases de la Reforma Agraria en sus apartados C y D y séptimo y octavo de la base once y estando incluidos para su asentamiento en el Censo de Agricultores de esta localidad en los grupos C y D los individuos componentes de esta asociación.

Solicitan del Instituto de Reforma Agraria se sirva acceder a la petición que hace esta sociedad para que se le conceda según lo dispuesto en la base novena de la Ley de bases el asentamiento temporal en la finca sita en el termino municipal de... cuya finca figura como expropiable en el Registro de la Propiedad de... por estar incluida en el apartado (el que sea) de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria, la dehesa denominada «Monte Bajo», y que motiva esta instancia; tiene de ex-

tensión (tanta-) hectáreas y se solicita para su ocupación temporal hasta tanto se llegue a su expropiación a base de explolación individual, es decir parcelándola sin que pierda su unidad dicha finca para cuyo fin será encargada esta Asociación de señalar y regular, siendo responsable de su in cumplimiento, los linderos y normas que aseguren una eficiente explotación.

Gracia que no dudamos alcanzar de ese Instituto por ser de justicia.

(Pueblo) 22 Septiembre de 1933. El Presidente El Secretario

(Sello)

Instrucciones y contestación a consulta

I.º Las fincas se pueden pedir para la ocupación temporal aunque estén enclavadas en el término municipal de un pueblo en el cual no viva la Sociedad solicitante.

2.º Esta instancia puede servir de modelo no solamente para sociedades de labradores, aparceros, etc., sino también para grupo de labradores que sin pertenecer a esas sociedades y estando incluídos en el Censo Campesino soliciten conjuntamente la ocupación.

Vuelvo a repetir que las dudas que surjan con respecto a la instancia se pregunten
en Secretaria y advierto que
todas las sociedades deben
conservar los modelos y hacer
sus peticiones con ellos para
quitarle trabajo al secretario
de la Federación que le aco
san para que haga unas instancias que cualquier individuo conservando los modelos
puede hacer.

FELIPE GRANADO

LA ASAMBLEA DE SEVILLA

La Federación Provincial de Sevilla, con motivo de la Asamblea celebrada en aquella capital, y a la cual fuimos invitados, enviando oportunamente nuestra adhesión, nos remite la siguiente carta y las conclusiones que insertamos a continuación:

Estimados camaradas: Tenemos el gusto de enviarles las conclusiones y el acta de la Asamblea de representantes de les sindicatos de trabajadores de la tierra de la provincia de Sevilla, celebrada el día 7 en esta localidad, y a la que asistieron delegados de las Federaciones de Huelva y Almeria, adhiriéndose las de Jaén, Cádiz y Cáceres v la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra. También hubo en la misma una representación de los diputados sociatistas de la región andaluza.

Como verán, entre otros acuerdos de importancia, figura el de dirigirse a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra para que ella convoque un Congreso nacional extraordinario urgentemente. Conviene que vosotros apoyeis esta proposición, toda vez que en todas las provincias agricolas de España, y de manera especial

en las de Andalucía y Extremadura, atraviesan los obreros por una situación enteramente insostenible, a causa de la actitud patronal.

Si no fuera posible la celebración de un Congreso nacional como el señalado, esta Federación, en uso de un acuerdo de la Asamblea provincial, hará las gestiones pertinentes para la celebración de un Congreso de obreros agrícolas de Andalucía y Extremadura.

Insistimos en la necesidad de que los sindicatos afectos a esa Federación hagan cuanto estén en su mano para que el Congreso nacional se celebre con toda urgencia.»

Por nuestra parte, esternos de acuerdo con la celebración de la Asamblea que proponen, aunque opinamos sería de más eficacia que dicha Asamblea se celebrase invitando a ella solamente a las catorce provincias afectadas por la Reforma Agraria y convocada desde luego por la Federación Nacional.

En este sentido, nos dirigimos al organismo nacional y así hemos contestado a la Federación Provincial de Se-

villa.

Nuestras Secciones deben escribir a la Federación Nacionat de Trabajadores de la Tierra, exponiendo el criterio que dejamos expuesto.

Conclusiones aprobadas por la Asamblea Provincial celebrada en Sevilla el día 7 de los corrientes

Primera.—Que por el Gobierno de la República se requiera rápida y comminatoriamente a los patronos agricolas para que den comienzo con toda urgencia al laboreo de las tierras sin pretexto alguno.

Segunda.-Que caso de que la resistencia patronal impida el inmediato laboreo, se proceda por el Gobierno, en cumpliento de lo declarado recientemente por el ministro de Agricultura, y de acuerdo con lo preceptuado por la Constitución vigente, a la incantación de las tierras cuyos cultivos hayan sido abandonados y a su entrega para cultivarlas a los Sindicatos de Trabajadores de la Tierra, y en cuanto a cultivo de sierra que se redacte urgentemente por la Sección Forestal del Ministerio de Agricultura una Cartilla de cultivo Forestal de acuerdo con las peticiones del Congreso del Partido Socialista celebrado en Madrid en 1932, a cuya redacción debe contribuir con su experiencia práctica una comisión de obreros y patronos de pueblos de la Sierra, con lo que se alumbrarian fuentes de trabajo para el elemento obrero y se mejoraria considerablemente el estado de nuestra riqueza forestal tan dolorosa-

Ildefonso Rincón Moreno

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS
PISTOLAS Y EXPLOSIVOS
Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115
CACERES

mente abandonada con grave daño de ella y de la riqueza pecuaria.

Tercera. — Que la ayuda económica que se solicitaba para los labradores que lo necesitasen se proporcione en la medida necesaria y con la garantia de la cosecha a los Sindicatos que hayan de encargarse de la labranza así como los aperos necesarios y yuntas y semillas.

Cuarta.-Que para garantizar la administración de los subsidios del Estado se entreguen los mismos a una Comisión constituida por individuos elegidos por los Sindicatos y de la que formarán parte los contadores y deposterios de los Municipios que ejercerán las funciones propias de sus respectivos cargos sin voto, pero con voz e informarán de cuanto se les pida con relación a la administración o en su defecto a los individuos que fuesen nombrados por el Estado.

Quinta.—Pedir a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra convoque urgentemente un Congreso Extraordinario para dar contestación adecuada a la maniobra patronal y la situación que crea tan dificil a los campesinos españoles y si no fuera posible la realización del Congreso Nacional proceder urgentemente a la convocatoria, que no excederia del 25 del actual a un Congreso Regional Extraordinario uni lo con Extremadura.

La Asamblea unanimemente concede un voto de confianza a la Ejecutiva Provincial para que se lleven a la practica lo más brevemente posible las conclusiones adoptadas y las peticiones hechas en general.

LA EJECUTIVA

Administración y correspondencia

Puerto de Santa Cruz.—El Pensamiemo: La demanda que deciais os interesaba la hemos visto. El Jurado la ha desestimado por estar fuera de plazo ya que no se hizo dentro de los días de plazo desde que el obrero recibió el aviso de despido.

Carbajo.—La Reacción: El nombramiento de vocales inspectores va los publicará el «Boletín Oficial» cuando lo acuerde el Jurado Mix-

Trujillo.—Federación Local: Entregada demanda de Federico Flores.
Mirabel.—Unión General de Campesinos: Jesús Sáenz, Secretorio de
los Comités Paritarios, no pertenece a esta Federación Provincial,
ni a ninguma sociedad de la Unión
General de Trabajadores.

Piedras Albas.—Recibida la póliza y entregada la denuncia.

Garrovillas — Evole: Presentadas demandas al Jurado Mixto de la

Propiedad Rústica.

Plasenzuela. Obreros del Campo y
O. V: Decis en la vuestra «no sabemos todavia si habrán ilegado»:
esto es por dos veces. Aqui si cogemos algún dia un có ico es de desazones; no de papeles. Demandas de ese pueblo: Vicente Redondo, 7 de Julio. Juan Diaz y otro, 3 de Julio. Eriberto González y dos más, 27 de Junio. Juan Cebrián, 10 de Mayo. Sabino Alegre, 20 de Julio. Gabriel Rubio, 14 de Agosto. Luis González Rodriguez y otros, 21 de Agosto. Narciso Valle, 1.º

de Septiembre. ¿Estamos? Brozas.—Unión y Trabajo: El día 5 giramos las 200 pesetas para Emilio Cillero Cabrera. El gasto del giro 1º10, mandadlo en sellos de

Ceclavin.—Frente Unico: En nuestro poder pesetas 97'50 de conciliación de Felipe Sánchez y 9 más

16 SEPTIEMBRE 1933

Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanisteria y Carpinteria. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpinteria.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS CALLE DE ANTÓNIO HURTADO (Junto al Garage del Oeste)

contra S. A. Decid si las adjudicamos al pago de cuotas a la Federación y vosotros las hacéis efectivas en esa y así se ahorra gastos

en giros.
Alcollarín.—Entregada a diputados:
Una vez cumplida la mitad de la
pena habrá una orden general para poner en libertad a todos los
detenidos por tenencia ilícita de

Hervás — Prisión de Partido: Id. id.
Ceclavin. — Antonio Antúnez: En el
Jurado Mixto de Propiedad Rústica dan recibos de entrada de demanda en el acto con timbre móvil de 0'15. Pasado el día solo certificación reintegrada con 3 pese-

Acehuche.—Eugenio Martín: Id. id. Villamesias.—S. O. del C: Nos extraña que digáis en la vuestra del 30 que queréis pasar de socorros mótuos a resistencia; pues sociedad de resistencia ya lo es la vuestra. Todas las sociedades obreras no tienen otro fin. Aclarad lo que os proponéis y mandad un regla-

Peraleda de la Mata. — Sociedad Obrera: Enviados libros Remitid franqueo 0'80 y póliza 1'50.

Piedras Albas.—La Nueva España: Demanda de Gabriel Tato Fanega en el J. M. Rural, guarda turno. Deleitosa. —La Democrática: Id. Eu-

sebio Ruiz y otros id. id.
Pescueza.—Obreros del Campo: Las
demandas han sido enviadas a
Navalmoral de la Mata.

Mata de Alcántara. — Unión y Traba-

jo: Enterados.
Garciaz.—T. de la T: Se mandó licencia de Juan Antonio Chico. La
cartulina de Ildefonso no parece.
Torremenga.—La Razón: Las altas y

bajas se entregaron. Asunto elección dada cuenta.

Pescu-za.-Obreros del Campo: Enterados

Carcaboso.-La Razón Verdadera: Enterados.

Santiago de Carbajo.—Unión y Trabajo: Recibida. Hechas gestiones y entregados documentos.

Cilleros.—La Aurora: Entregadas carta y oficios al compañero Herrero. Ya habréis recibido carta nuestra.

Trujillo.—Federación Local: Decidle a Manuel Gil que no ha recurrido el patrono que si no ha cobrado que pida la ejecución de sentencia. Garganta la Olla.—Paisano Benito: Con fecha 9 de Septiembre ya se ha contestado de la Diputación.

Losar de la Vera.—Sociedad Obrera:
No se puede hacer ya la demanda
porque pasó el plazo; que es de 7
días en los pueblos y 5 en la localidad donde esté el Jurado Mixto.
Botija.—Rafael M. Merino y 7 más:

Botija.—Rafael M. Merino y 7 más: El día 11 de Septiembre no teníais asunto alguno en el Jurado Mixto del Trabajo Rural; ni el 12. Hubiérais mandado citación.

Trujillo. - Miguel Carrasco: Entre-

Saucedilla. - La confianza: Entregada carta a los compañeros diputa-

Hoyos.—Centro Hoyano: Remitidos documentos a Navalmoral.

Farmacia y Droguería

... r...ib....

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

PARECERES

A los dos años y medio de República y con mucha legislación sociál de tipo revolucionariamente ficticio en la «Gaceta», nos encontramos aproximadamente donde estábamos; y si realmente queremos ser sinceros tenemos que echar mano de las consabidas palabras: Que los ricos continúan violando la justicia social; que la enorme abundancia de proletarios delata la injusta distribución de la riqueza; que los acumuladores de riquezas, ejercen un señorio despótico y absorbente; que se encubren con el manto de la religión para explotar a mansalva a los cándidos obreros... Que esos altos dignatarios de la Iglesia romana, disfrutan de un lujo insultante y vejatorio para la pobreza del bajo clero; que tanto éste como aquéllos no tienen escrúpulos en aceptar los tesoros que los ricos deberian emplear en dar trabajo a los pobres, intensificando la producción y la fertilidad de las regiones.

Todo esto, si la revolución hubiese sido lo que el pueblo quería que fuese, estaria ya liquidado, y los injustos privilegios que perduran, hundidos en la sima de la historia.

Pero resulta que los ancestrales privilegios que en los primeros momentos se sintieron amenazados, han recobrado su antiguo florecimiento y a su lado han crecido otros que antes no existian y que ahora tienen tanta o más fuerza que los antiguos y que mútuamente se apoyan y se favorecen. La burocracia es un astro creciente que absorbe la savia vital de todo un país...

Y es que, compañeros, la legislación ha de ser prácticamente revolucionaria, si sinceramente se desea hacerla por los cauces jurídicos de la paz y de la convivencia bien entendida.

En todas las leyes van quedando resquicios; queda una brecha por donde el privilegiado se lanza al ataque, y aunque no consiga plenamente su avasallador propósito, retarda cuanto puede la aplicación del precepto que le hiere; y entre tanto el desheredado no se beneficia, sufriendo en cambio las burlas y sarcasmos del potentado que infiltra poco a poco en su mente embrionaria la duda y el pesimismo más negro y desalentador, tendiendo, así, cauteloso y astuto, el lazo sangrante de su predominio y opresión.

El cambio radicalisimo que demandan las circunstancias,

no se produce por parte alguna, y solo se consolida la situación de una burocracia brillante, de unos institutos armados espléndidamente retribuídos, que serán en un futuro muy próximo, el muro de contención a las ansias apremiantes de multitudes hambrientas, que pascarán sus andrajos y sus grilletes, ante el carro fastuoso del burocratismo oficial.

La religión, que es la más afectada por las reformas, recobrará dentro de poco la supremacía y puesta como siempre al servicio de los ricachos, proseguirá su labor de castramiento del pueblo, de adormecimiento de las rebeldias proletarias; y entre el rebaño de curas, monjas y frailes, engañando, estafando y usurpando, y la fuerza armada, prepararán bien el terreno donde arraigará, sin ningún género de duda, una férrea dictadura burocrática-militar. El pueblo trabajador y explotado dirá si este plan es factible.

PEDRO EVOLE

JAVIER FOTOGRAFO

Venta de artículos para

fotógrafos y aficionados TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

Reunión del Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra

Durante los dias 9 y 10 del corriente y bajo la presidencia del camarada Esteban Martínez Hervás, se han celebrado las reuniones del Comité de la F. N. de T. de la T.

Tras las deliberaciones de rigor sobre asuntos relacionados con la marcha de este importante organismo, se redactaron y aprobaron unas conclusiones relativas a crisis de trabajo, Jurados Mixtos y propaganda, y se faculta a la Ejecutiva para llevarlas a la práctica.

Se pide la inmediata implantación de la Reforma Agraria, acordándose en este punto ever con disgusto la negligencia observada en el Ministerio de Agricultura, con respecto a la aplicación de la ley.

A las sesiones celebradas asistieron todos los componentes del Comité.

El Comité Nacional hace por otra parte la siguiente declaración, que debe servir de lema a todas las secciones afectas a la Federación:

cadora de los terratenientes y caciques, apoyados por los políticos de las derechas y por algunos que se llaman de izquierdas, está nuestra convicción y nuestra decisión, por las cuales no estamos dispuestos a que siga dominando en la vida rural el odioso caciquismo que dominó en la monarquía.

VIDA OBREBA

CONVOCATORIES Y AVISOS DE LES SECCIONES

Ebanistas y Carpinteros

Se convoca a Junta general extraordinaria para el martes 10 a las ocho de la noche.

Se ruega la asistencia de todos, por ser de gran interés los puntos a tratar.—La Directiva.

Juventud Socialista

Se convoca a junta general extraordinaria para el día 19 de los corrientes a las ocho y media de la noche.

Se exige la puntual asistencia.—El Comité.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES— CALEFACCIÓN CENTRAL — SER-VICIO ESMERADO DE RESTAU-RANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

Aurora (Oficios varios)

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Sección que adeuden más de tres cupones, que si en la presente semana no se ponen al corriente serán dados de baja sin previo aviso, según determina el Reglamento.—La Directiva.

Obreros Agricultores

Se cita a los siguientes compañeros de esta Sección, para que pasen por esta Secretaria el jueves 21 de Septiembre rogándoles la presentación; de lo contrario esta Directiva se verá obligada a proceder contra ellos:

Juan Gómez, Juan Garcia, Juan Hernández, Lorenzo Amado, Leandro Sánchez, Dionisio Solano, Marcelino Jardin, Alfonso Bonilla, Mariano Santano, Isidro Galeano e Ignacio Bazaga.

Se dá de baja al compañero Carlos Giménez, por ser un traidor con los compañeros.

Se pone en conocimiento de los compañeros que sepan de sementera, que pasen por esta Secretaria. — La Direc-

Officiales Albañiles

Se cita a los compañeros Cándido Durán, Irene Reyes, Santos Zamorano, Francisco García, Diego Pérez y Luis García para que se presenten a esta Directiva el miércoles dia 20 del corriente a las siete de la noche. — La Directiva.

La Redentora (Obreros en Cal)

Se cita para el día 20 del corriente a las siete de la noche, a los compañeros Agripino Reguero, Domingo Mendoza, Germán Malpartida, Eulogio Baz, Julián Pérez Ceballo, Francisco Baz, Pedro Santos Gil y Antonio Baz.

Por ser asunto de interés se les ruega la puntual asistencia.

Se pone en conocimiento de los afiliados que esta Directiva celebrará su sesión sema-

nal todos los miércoles a las sieto de la noche y en ella se abonarán los socorros de enfermo.

Ha sido dado de baja en esta Sección por traición en el movimiento llevado a cabo por los Oficiales Albañiles y y Peones el dia 11 contra el patrono señor Blanco, Eugenio Carrero Romero. Lo que se pone en conocimiento de todos para el exacto cumplimiento de los acuerdos tomados en Juntas generales.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

Se cita a junta general extraordinaria para el lunes dia 18 a las siete y media en primera y a as ocho en segunda y también se ruega a todos los compañeros que el que falte, mande justificante, acompañado de la tarjeta, indicando los motivos.

También se ruega por segunda vez a todos los compañeros que estén parados que pasen a apuntanse para justificar que no están trabajando y esto será hasta la semana próxima.—La Darectiva.

Sindicato Minero

Se cita al compañero, Felipe Miguel Guillén para el jueves 21 del corriente a las siete de la noche; por ser asunto de gran interés se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

Peones en General

Se ruega a todos los compañeros que trabajan en el camino del Casar a Arroyo del Puerco, pasen por esta secretaria el domingo diez y siete, a las diez y media de la mañana.—La Directiva.

Mosaistas

Esta sección cita a todos sus asociados a junta general extraordinaria para el lunes a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

Cocheros y carreros

Se cita para el jueves, a la ocho de la noche, a los compañeros Pedro Hurtado, José Bermejo y Ricardo Correa.— La Directiva.

En 700 pesetas

vendo dos máquinas de hacer medias seminuevas con mesa de trabajo, accesorios y con enseñanza gratis

FLORENTINO MUÑOZ Aldea-Moret (Cáceres)

Correspondencia administrativa

Villashuenas de Gata.—Policarpo
Durán: Paga 4 pesetas del seguirdo y tercer trimestres de 1933.
Himojal.—Julio Arias Pizarro: 2 pesetas del cuarto trimestre de 1933
Portezuelo.—Bonifacio Peñermada:
Abona 2 pesetas del cuarto trimes-

TIP. DE GARCÍA FLORIANO

tre de 1933.